ID:49555

Gerente General (E)

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Seccional Oficinas Nacionales**,**Oficinas Nacionales**:

PERFIL:

Profesional en derecho y título de especialización con experiencia profesional relacionada en contratación estatal de 25 a 60 meses.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar a la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico con todos los trámites requeridos para adelantar los procesos de contratación de bienes y servicios en sus diferentes etapas (pre contractual, contractual y post contractual), atendiendo las normas y procedimientos aplicables. 2. Apoyar en la realización de los estudios previos que se requieran radicar para el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones. 3. Apoyar en la elaboración de las respuestas de las observaciones presentadas dentro de los procesos de selección que se adelantan. 4. Acompañar la evaluación de ofertas de los procesos de selección que le sean asignados 5. Apoyar en la elaboración de los informes de evaluación que se deban emitir dentro de los procesos de selección que se adelante. 6. Apoyar en la verificación de los informes consolidados y finales que sean remitidos por parte del abogado responsable del proceso del Grupo de Gestión Contractual o quien haga sus veces. 7. Apoyar en la revisión de las minutas de los contratos que sean remitidos por parte del abogado responsable del proceso del Grupo de Gestión Contractual o quien haga sus veces. 8. Acompañar a la Subgerencia, Direcciones Técnicas y Coordinadores de Grupo en los procedimientos relacionados con la Cooperación Técnica, nacional e internacional y los procesos de contratación que le sea designados por el supervisor. 9. Apoyar la elaboración, revisión y gestión de las prórrogas, adiciones o modificaciones a los convenios y contratos de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico que se encuentren vigentes de acuerdo con los procedimientos establecidos. 10. Apoyar la realización de los documentos necesarios para participar en las reuniones que sean convocadas por las demás Subgerencias y áreas de gestión de la entidad. 11. Apoyar la respuesta de los derechos de petición, atención de observaciones y todo lo relacionado con su objeto contractual. 12. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato. 13. Apoyar y acompañar en la consecución de la información necesaria para el trámite de las actas liquidación de los contratos de competencia de la subgerencia y asignados por parte del supervisor 14 Apoyar y acompañar en la elaboración de las actas de liquidación de los contratos de competencia de la subgerencia y asignados por parte del supervisor

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

ID:49555

Paula Andrea Cepeda Rodriguez

Gerente General (E)

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano